

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 2

Edicto

Doña Vicenta García Saavedra Bastazo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento despido/ceses en general número 1011 de 2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Emilio Martín Ventas y Freddy Xavier Gualoto Yajamin contra las empresas Transformados Metálicos Metafer S.L., Ferper Obra Civil S.L. y Fondo Garantía Salarial, sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución, auto extinción relación laboral incidente número 11 de 2012, cuya parte dispositiva se adjunta:

Se declara extinguida la relación laboral que unía a Emilio Martín Ventas y Freddy Xavier Gualoto Yajamin con la empresa Transformados Metálicos Metafer S.L., condenando a esta a que abone a aquellos las cantidades siguientes:

Nombre del trabajador: Emilio Martín Ventas.

Indemnización: 10.761,00 euros.

Salarios tramitación: Hasta la fecha de este auto a razón de 84,40 euros/diarios.

Nombre del trabajador: Freddy Xavier Gualoto Yajamin.

Indemnización: 13.033,12 euros.

Salarios tramitación: Hasta la fecha de este auto a razón de 99,30 euros/diarios.

Notifíquese esta resolución a las partes.

Contra la presente resolución no cabe recurso salvo lo dispuesto en el artículo 189 de la L.P.L.

Así, por este auto, lo pronuncia, manda y firma doña María Pilar Martínez Gamo, ilustrísima señora Magistrada Juez del Juzgado de lo Social número 2 de los de Toledo. Doy fe.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Transformados Metálicos Metafer S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Toledo 23 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial, Vicenta García Saavedra Bastazo.

N.º I.-7122